

San Salvador, 16 de noviembre de 2021.

CIBA-077/2021

Asunto: Comunicado de hecho relevante

Licenciado
JOSÉ GENARO SERRANO
Superintendente Adjunto de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO
Presente.

Estimado Licenciado Serrano:

En cumplimiento al Artículo 34 de la Ley del Mercado de Valores y a las Normas Técnicas de Remisión y Divulgación de los Hechos Relevantes (NDMC-22), hacemos de su conocimiento que el Ingeniero Edgardo Rafael Figueroa, quien se desempeñaba como Vicepresidente de Operaciones y Tecnología, ha dejado de laborar para Banco Atlántida El Salvador, S.A. a partir del 12 de noviembre del presente año.

Sin otro particular, me permito saludarlo.

Atentamente,



Carlos Turcios
Presidente Ejecutivo



La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hecho relevante es responsabilidad de Banco Atlántida El Salvador, S.A.